





Procesos Académicos

Este factor se relaciona con los principios y los fines de la actividad académica y sus concreciones en propuestas curriculares para la formación profesional de excelencia. La evaluación sobre los procesos académicos reconoce la manera integral, flexible, interdisciplinar, actualizada y pertinente en que la Universidad potencia los conocimientos, las capacidades y las habilidades de sus estudiantes durante el proceso de formación. Esta integrado por tres características y diez aspectos:

- 1. Políticas académicas (5)
- 2. Pertinencia académica y relevancia social (2)
- 3. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos (3)







Resultados 2014

Ponderado		Característica	Ponderado de la						Total
(%)			característica (%)		Documental	Estadística	Percepción	iotai	
	12	Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	9	7,62	4,49	4,20	3,63	4,23	
15	13	Programas de pregrado, posgrado y educación continuada	6	5,28	4,57	4,35	4,08	4,40	
Grado de cumplimiento del factor		15	12,90	Se cumple en alto grado		ado	4,32		

Ponderado (%)	Característica		Característica Ponderación de la característica %		Grado de cumplimiento por tipo de fuente		
					Documental	Percepción	
	12	Políticas académicas	4	3,7	4,7	4,3	4,6
10	13	Pertinencia académica y relevancia Social	3	2,7	4,5	4,3	4,5
	14	Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	3	2,6	4,5	4	4,4
Grado	Grado de cumplimiento y calificación del factor 4			9,0	Se cumple plenamente		4,5

4,20 %







Fortalezas 2014

CNA (2015)



"La universidad en general dedica importantes esfuerzos y una preocupación auténtica por asegurar calidad a las acciones que le dan sentido a todo su hacer académico".

MEN, Res. 16715 de 2016





"Los procesos curriculares que desarrolla la Universidad en sus diferentes Facultades se caracteriza por su interdisciplinariedad y flexibilidad tanto en los programas de pregrado como posgrado y educación continuada".

Estas características están orientadas según se aprecia en el PEI a "promover la formación integral de los estudiantes a partir del fortalecimiento de la dimensión pedagógica, investigativa, ética, estética y política que se tiene en cuenta desde los programas de la Escuela Maternal hasta el programa de doctorado..."







Oportunidades de Mejora



CNA (2015)



"Aun cuando el factor presenta una valoración general positiva, los criterios referidos a flexibilidad e interdisciplinariedad son percibidos y valorados por los participantes en el proceso de autoevaluación con importantes oportunidades de mejora. [...]

Estos son aspectos en los que es importante adelantar reflexiones a mayor profundidad y dejar espacio para que de manera adecuada se logren abrir espacios de diálogo interno y externo que enriquezcan los procesos de formación de los estudiantes y de desarrollo del cuerpo profesoral...".

"Ampliar la flexibilidad manteniendo el rigor tanto en la formación profesional como en la formación integral que requieren quienes ejercen como docentes en los distintos niveles de la educación.

Considerar la posibilidad de incrementar la oferta académica

Apostar de manera más decidida por la internacionalización de la universidad...

MEN, Res. 16715 de 2016



"Fortalecer el proceso de internacionalización y bilingüismo de la comunidad universitaria, aprovechando el Centro de Idiomas de la Universidad Pedagógica Nacional"







Plan de mejoramiento 2015-2019

Acciones de mejora

- Consolidación de los procesos de flexibilidad e interdisciplinariedad curricular.
- Implementación del sistema de aseguramiento de la calidad.
- Creación de programas y estrategias para la formación en Lenguas Extranjeras, uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y movilidad estudiantil.

Proyectos

- Reestructuración normativa.
- Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo maestro, un nuevo país.
- Alianzas interinstitucionales e intersectoriales locales, regionales y nacionales
- Fortalecimiento de la autoevaluación para la acreditación
- Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.
- Construcción, estructuración y puesta en marcha del Centro de Innovación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación CIDET de la UPN
- Cualificación de la oferta de cursos de extensión y programas virtuales de formación
- Ampliación de la movilidad de profesores y estudiantes.
- Formación en Lenguas Extranjeras.







Característica 12. Políticas Académicas

Aspectos a evaluar	Peso	Grado de cumplimiento 0 a 5		
Documental				
Existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado. Políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e				
nterdisciplinariedad. ficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio. 80%				
Acciones para favorecer la eficacia de las políticas y estrategias institucionales orientadas al dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes.	3070	4,7		
Acciones para favorecer el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos, por parte de los profesores y estudiantes.				
Percepción				
La Universidad se compromete en sus políticas académicas con la formación integral, flexible, interdisciplinar y actualizada de los estudiantes.				
La Universidad contempla en sus políticas académicas la fundamentación pedagógica, didáctica, científica y ética de los conocimientos.	20%	4,3		
La Universidad cuenta con políticas de evaluación y actualización permanente de los currículos y planes de estudios.				
Valoración de la característica	Se cumple plenamente	4,6		







Logros Característica 12. Políticas Académicas

Consolidación de los procesos de flexibilidad e interdisciplinariedad curricular

Nuevo Estatuto Académico

Estructuras curriculares integrales

Eventos institucionales y estrategias que potencian la discusión crítica

Mejoramiento de la percepción de la comunidad educativa en asuntos asociados a procesos académicos

Implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Procesos y procedimiento: guías y formatos para procesos de acreditación y renovación actualizados

Acreditación de Alta calidad programas de pregrado y posgrado

Premio a la Calidad, acreditado por 10 años



Programas y estrategias para la formación en Lenguas Extranjeras y uso de las TIC



Creación del CIDET, programas a distancia y aulas multimedia

Plan de Formación en Lenguas Extranjeras



Fortalecimiento de la infraestructura y redes tecnológicas; licenciamiento de *software* pertinente para las necesidades de docencia en los diferentes campos del saber y en atención a las necesidades educativas especiales (JAWS).







Experiencia 2014 y 2018, proceso participativo para renovar el Estatuto Académico:

- Incorpora el Sistema de Formación Avanzada (SIFA).
- Establece o fortalece estrategias para concretar el horizonte cirricular flexible e integral:
 - Oferta de espacios académicos obligatorios, electivos y optativos, de núcleo común, por cada facultad o entre ellas.
 - Amplia posibilidades para el desarrollo de la práctica pedagógica en diferentes ámbitos, escenarios y modalidades.
 - Abre la posibilidades de cursar doble programa.
 - Diversifica y perfecciona el proceso de homologación (espacios académicos de diferentes carreras de la Universidad o de otras instituciones nacionales e internacionales; de procesos de formación de los estudiantes provenientes de las escuelas normales superiores; de trayectorias laborales).
 - Homologación de los espacios de lengua extranjera con los de castellano, y los de producción de textos con los de fortalecimiento de lengua de señas de la población sorda; de lenguas ancesatrles en el caso de poblaciones indígenas.
 - Fortalece los espacios electivos.









Espacios electivos para programa, departamento, facultad o para todo programa: 2014-2018 más de 1.500 materias electivas ofertadas, que superaron la inversión de \$4.000 millones de pesos.

Otros desarrollos

- Desarrollo de procesos de profesionalización.
- El componente internacional se fortaleción desde estrategias para favorcer la competencia comunicativa en lengua extranjera; la posibilidad de doble titulación y oferta de programas en convenio; los ámbitos y modalidades de la práctica pedagógica y la vinculación de profesores y expertos extranjeros a las actividades de formación.
- Se fortalecieron las estratagias y sentidos de la interdisciplinariedad.

En las maestrías y el Doctorado, es un principio curricular que se alimenta de las trayectorias de investigación y líneas de los grupos; es una perspectiva de análisis que se nutre en el día a día de las trayectorias profesionales y el origen disciplinar de estudiantes y profesores.

En el DIE tiene una estrecha relación con la internacionalización del currículo, "permite enriquecer, comparar y contrastar la producción científica, la investigación y la acción educativa en el contexto internacional", potenciar el trabajo cooperativo con otras redes y comunidades aca- démicas y favorecer la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y profesores invitados (cfr. Doctorado Interinstitucional en Educación, 2016).







Cuatro estrategias de formación en lenguas extranjeras

1.

Comité de Formación en Lenguas Extranjeras

(Artículo 26, Acuerdo 010 del 2018)



Diseño del Plan de Formación en Lenguas extranjeras

(Aprobado en la sesión del Consejo Académico del 12 de diciembre del 2018)

Operacionaliza la propuesta de enseñanza del inglés y el francés, mediante la articulación con los planes de estudio, el ajuste curricular de los pregrados o la certificación del nivel de lengua extranjera por parte de los estudiantes.

- Oferta de cursos de extensión del Centro de Lenguas en los que profesores, estudiantes (incluidos los del IPN) y egresados descuentos en los valores de matrícula impacto significativo en la ampliación de la matrícula:
- Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, una iniciativa institucional para impactar la formación de estudiantes y profesores de planta y ocasionales.
- Programa de movilidad que permite a los estudiantes UPN y de universidades extranjeras ser asistentes de idiomas.







Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras

Idioma / Modalidad	2016	2017	2018	Total
Francés / virtual	195	116	90	401
Inglés / virtual	877	700	706	2283
Portugués / presencial	170	87	47	304
Total	1.242	903	843	2.988

1968 Estudiantes633 Monitores







Cursos

DESCUENTOS DE MATRÍCULAS	2014				2015				
WAI RICULAS	No. MATRÍCULAS	COSTO VIGENCIA			No. MATRÍCULAS			COSTO VIGENCIA	
Estudiantes (Pregrado - Postgrado) UPN: 40%	242	\$287.00	00		258		\$300.200		
Estudiantes IPN: 40%	143	\$287.00	00		136			\$300.200	
Profesores que cumplen con criterios para descuento, Resolución 1657 de 2011: 75%	12	\$119.600		11		\$125.100			
Egresados: 10%	112	\$430.600		104		\$450.400			
		2016			2017		2018		
DESCUENTOS DE MATRÍCULAS	No. MATRÍCULAS	COSTO VIGENCIA	No. MATRÍCULAS		COSTO VIGENCIA	No. MATRÍO	CULAS	COSTO VIGENCIA	
Estudiantes Pregrado UPN: 70%	485	\$160.700	526		\$171.900	556		\$178.900	
Estudiantes Pregrado IPN: 70%	214	\$160.700	315		\$171.900	378		\$178.900	
Profesores que cumplen con criterios para descuento, Resolución 1657 de 2011: 75%	11	\$133.900	9		\$143.300	5		\$149.100	
Matrículas Egresados: 10%	150	\$482.000	150		\$515.700	121		\$536.800	
Estudiantes postgrado UPN, funcionarios de planta, Supernumerarios y Profesores Ocasionales y Catedráticos: 50%	55	\$267.800	46		\$286.500	48		\$298.200	









Los resultados de los estudiantes de la UPN en las competencias genéricas en inglés, en las Pruebas Saber Pro, se ha mantenido por encima del promedio nacional y del promedio del grupo de referencia en el periodo 2014-2018

Saber-Pro Competencias genéricas	2014	2015	2016	2017	2018
Promedio nacional	10, 27	9,90	150	150	151
Promedio grupo educación	9,90	9,88	143	141	143
Promedio UPN	10,5	10,3	157	158	159







Característica 13. Pertinencia Acádemica y Relevancia Social

Aspectos a evaluar	Peso	Grado de cumplimiento 0 a 5
Documental		
Evidencias de la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional. Vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes con la actividad investigativa de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza de los programas y sus propósitos formativos.	80%	45
Percepción		
La Universidad cuenta con criterios coherentes con su misión y proyecto educativo, para crear y actualizar los perfiles y los objetivos de formación de los programas de pregrado y posgrado, considerando las necesidades sociales y expectativas de formación (personal, académica, científica, tecnológica, cultural, social) y de desempeño profesional en el campo de la educación, en el contexto local, regional, nacional e internacional.	20%	4,3
Los egresados (y/o practicantes) de la UPN se caracterizan por una formación pertinente y de calidad		
El desempeño de los egresados de la UPN se corresponde con las expectativas y necesidades de su institución.		
Valoración de la característica	Se cumple plenamente	4,5







Logros Característica 13. Pertinencia Académica y Relevancia Social

Correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional

Estructuras curriculares coherentes, que han logrado sustentar sus aportes a la sociedad y a las comunidades académicas y científicas: todos los programas tienen Registro vigentes

Perfiles y objetivos:

- 1. Conformes a la especificidad de las áreas y población que constituye el objeto de los programas.
- 2. Orientados a aportar a la sociedad profesionales que se desempeñen, fundamentalmente, como educadores en diferentes niveles, modalidades y escenarios, en consonancia con la especificidad de cada licenciatura.
- 3. Demuestran una clara relación con la identificación de necesidades y expectativas de formación y desempeño en los planos personal y laboral, en educación y pedagogía.
- 4. Guardan relación con el PEI.
- 5. Parte de diagnósticos del estado de la educación en el área de cada programa, en los ámbitos nacional e internacional; de las necesidades del país o de la región; de los referentes nacionales e internacionales y de la información suministrada por la insitución y el Observatorio Laboral del MEN y demás sistemas de información de los que este dispone.

Vinculación de los programas académicos con la actividad investigativa de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza de los programas y sus propósitos formativos

Tres estrategias de vinculación en el currículo en el pregrado

- 1. La práctica educativa.
- 2. El trabajo de grado.
- 3. Ambientes, líneas, ejes, espacios enriquecidos, seminarios o talleres dedicados a la investigación.

En Posgrados

Vinculación acorde a las exigencias de formación establecidos para cada nivel de posgrado —especialización, maestría y doctorado— (Ley 30 de 1992), en el país.

Se soporta en las líneas y acumulados de los grupos de investigación de la Universidad.







Práctica Educativa

Permite "diferentes experiencias y espacios de formación en los que se apropian y articulan saberes y prácticas vinculadas a los ámbitos de la labor profesional del educador, en consonancia con la naturaleza de cada programa".

Extensión

La práctica es la modalidad de actuación más importante para articular los programas de formación al sector externo por el aporte pedagógico a instituciones con diferentes poblaciones, en contextos y escenarios diversos. (Factor 7)



sobre/desde/para el ejercicio

Se asume que todo profesional de la educación y la pedagogía es un "investigador de su propia práctica".

Investigación

En la práctica se despliega la

reflexión sistemática

profesional.



Docencia

"Provee al estudiante de referentes para [...] fundamentar, analizar e interpretar los contextos educativos y sus diversas relaciones; enriquecer los procesos de recontextualización de la estructura de las disciplinas y su articulación con otros campos de conocimiento y con la investigación educativa y pedagógica...".

Posibilita el análisis de referentes pedagógicos en espacios de reconocimiento y comprensión de las problemáticas de los contextos educativos específicos.









Relevancia Social: Procesos Académicos

El estudio y la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales constituye un referente en los procesos de formación de maestros, por lo que las actividades de docencia se complementan con salidas de campo financiadas parcialmente por la Universidad.

Dos grandes modalidades, una referida a actividades académicas en terreno, que cumplen con los objetivos de un espacio o curso, y otra correspondiente a la participación de los estudiantes en eventos académicos que contribuyan a su formación y al posicionamiento de la Universidad en el territorio nacional.

Para el periodo 2014-2018, se realizó una inversión de \$ 2.058.621.791 en salidas de campo.







Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Aspectos a evaluar	Peso	Grado de cumplimiento 0 a 5		
Documental				
Políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.				
Compromisos de directivos y de la comunidad académica con la creación, modificación y extensión de programas de forma que sean pertinentes y de calidad.	80%	4,5		
Políticas y mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su eliminación.				
Percepción				
Políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.	20%	4.0		
Valoración de la característica	Se cumple en alto grado	4,4		







Logros característica 13: Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Diseño de políticas y acciones de la Universidad para crear, modificar y extender programas.



A partir del 2014 se fortalecieron los lineamientos, procesos e instancias y se clarificaron las responsabilidades de los diferentes órganos institucionales y unidades académicas comprometidas.



Se reorientó la política de autoevaluación de la Universidad, que fue asumida de manera directa por la Rectoría y en el 2015 se delegó al Comité Institucional Permanente de Autoevaluación y el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad (creados mediante la Resolución 0265 de 27 de marzo del 2015).



Entre el 2015 y el 2018, en atención a la normatividad nacional e institucional, el Grupo Interno lideró la creación, evaluación y actualización de los procesos y procedimientos para proponer nuevos programas; modificar, ampliar o cerrar la oferta de los existentes, desde los lineamientos relacionados con la solicitud, renovación e inactivación de registro calificado de programas académicos.







Logros característica 13: Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Programas creados en el periodo 2014-2018 con la participación de la comunidad académica:

Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia tradicional: Registro Calificado Resolución 14818 del 28 de julio del 2017, e inició admisiones en el segundo semestre del 2018.

Pedagogía. es el primer programa de pregrado en la Universidad cuyo título no es el de licenciado: Registro Calificado Resolución 013863 del 15 de agosto del 2018.

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Aportar al campo de conocimiento de la enseñanza de la biología en Colombia, desde una perspectiva contemporánea que problematiza las relaciones entre la vida y lo vivoRegistro calificado mediante la Resolución 000303 del 16 de enero del 2019.

Licenciatura en Tecnología, resultado del Convenio con la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, Registro Calificado Resolución 018755 del 10 de diciembre del 2018.

Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología, con mediación virtual, Registro calificado mediante la Resolución 019357 del 24 diciembre del 2018.



• • • •











Oportunidades de Mejora Articulación PM y PDI 2020-2024

	Plan de Mejoramiento (PM) Oportunidades de mejora	Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
12. Políticas Académicas	Reglamentar aspectos pertinentes del Estatuto Académico Núcleo común Doble programa	 Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social Nuevos programas Fortalecimiento del SIFA Oferta Académica de Calidad Formadores de educadores. Plan de Formación y Desarrollo Profesoral Eje 4. Gestión académica, administrativa y financiera Actualización orgánica y normativa







	Plan de Mejoramiento (PM) Oportunidades de mejora	Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
12. Políticas Académicas	Incrementar las iniciativas institucionales para mejorar el nivel en lengua extranjera en los estudiantes	 Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social Formación en Lengua Extranjera Eje 6. Universidad en red nacional e internacional Internacionalización del currículo
12. Políticas	Fortalecer las estrategias de formación en TIC, para el desarrollo académico de los estudiantes y profesores	 Eje 5. Casa Digna Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia







	Plan de Mejoramiento (PM) Oportunidades de mejora	Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
13. Pertinencia académica y relevancia social	Caracterizar las relaciones existentes entre los propósitos formativos de los programas académicos de la Universidad y su impacto en el ámbito social	 Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada Eje 3. Proyección Social Reconocimiento y visibilización de la extensión y la proyección social en la Universidad







	Plan de Mejoramiento (PM) Oportunidades de mejora	Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
13. Pertinencia académica y relevancia social	Caracterizar las relaciones existentes entre los propósitos formativos de los programas académicos de la Universidad y su impacto en el ámbito social	 Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada Eje 3. Proyección Social Reconocimiento y visibilización de la extensión y la proyección social en la Universidad







Car.	Plan de Mejoramiento (PM) Oportunidades de mejora	Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
14. Procesos de cr eación, modificación y extensión de programas académicos	Reconocer y reglamentar lo relativo a extensión de programas académicos	 Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada Registro calificado único Eje 3. Proyección social Construir la política de extensión y proyección social para la Universidad Reconocimiento y visibilización de la extensión y la proyección social en la Universidad







Gracias